

Quito, 20 de abril de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA PROMOTORA ABACO PROMABACO CIA. LTDA.

Presente.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Compañías; y el compromiso asumido al haber sido nombrado como Comisario de la Compañía PROMABACO CIA. LTDA. debo poner a consideración de la Junta el informe de mi gestión en la compañía durante el año 2014.

Una vez analizado los documentos societarios y contables de la empresa, los mismos que cumplen con los requerimientos establecidos en la Ley de Compañías, debo señalar que los administradores de la empresa han cumplido, con las disposiciones legales y estatutarias que rigen a la compañía PROMABACO CIA. LTDA.

En lo concerniente al ámbito de mi competencia como fiscalizador de los negocios sociales de la compañía, debo indicar que la misma tuvo actividad económica como refleja los balances puestos a consideración de los accionistas. Tanto los balances y estados financieros reflejan adecuadamente la situación de la empresa.

Por la atención a la presente me suscribo.



Sandra Chico de Rojas

COMISARIO DE PROMABACO CIA. LTDA.

C.C. No.1711772259